

D.M. de Quito, a 24 de Julio del 2017.

Señora:

SANDRA MARGARITA ARAUJO SANCHEZ

Presente.-

Me es grato informarle que en acta de Junta General Universal de Accionistas de la Empresa DAMAJU S.A. celebrada en Quito el día 21 de Julio del 2017, fue nombrado PRESIDENTE de la Compañía.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, el Presidente ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial por subrogación, permanecerá en su cargo por tres años, a contar desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **DAMAJU S.A.** fue constituida mediante escritura pública celebrada el 22 de noviembre del 2012, en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre del 2012. U 202

Atentamente

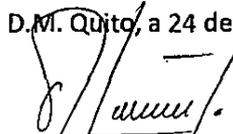


Ricardo Torres

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION.- En la presente fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DAMAJU S.A.** para el que he sido designado, sujetándome desde ya a las disposiciones contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

D.M. Quito, a 24 de Julio del 2017.



SANDRA MARGARITA ARAUJO SANCHEZ

C.C. 1707171094

TRÁMITE NÚMERO: 46671



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35849 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 28/07/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 11534 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

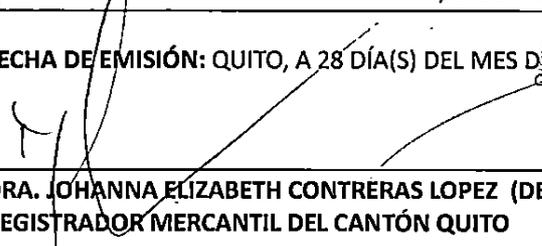
| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | DAMAJU S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ARAUJO SANCHEZ SANDRA MARGARITA |
| IDENTIFICACIÓN: | 1707171094 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 3 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4202 DEL 14/12/2012.- NOT.11 DEL 22/11/2012.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

